

## BOLETIN MES DE SEPTIEMBRE 2015

Horario de atención al Público en sede de la Cooperativa sita en calle Fabián y Elina (Torre Tanque) Sierra de los Padres  
L a V de 8 a 13hrs. y Sábados de 9 a 13hrs. Tel. / Fax: (0223) 463-0140/0374, e mail: [info@cooperativasdlp.com.ar](mailto:info@cooperativasdlp.com.ar);  
Página Web: [www.cooperativasdlp.com.ar](http://www.cooperativasdlp.com.ar); Tel. Guardia: 0223-155398292.

### 1) Conexiones clandestinas:

Se ha descubierto una conexión clandestina, la misma llevaba construida casi el 80% de la obra, sobre calle Hugo e/ Marta y Mariana. La cooperativa desmanteló toda la conexión ilegal que realizaron los propietarios a nuestra red de distribución de agua potable. Asimismo, fue denunciada a la delegación Municipal como al Departamento de Obras Privadas perteneciente a la Municipalidad de Gral. Pueyrredón.

Entendemos que estas prácticas que se configuran al amparo de la clandestinidad, son realmente graves dado que pueden contaminar la red de distribución así como quitarles presión a los vecinos. Por ello insistimos, a los vecinos, socios y usuarios que estén atentos y colaboren con el barrio haciendo la correspondiente denuncia en nuestra oficina anónimamente. Sino recuerde que puede ampararse en el **Art. 7 Inc. e)** del Reglamento de Servicio de la Cooperativa decreto 878/03, Ley 13.154, cuando les soliciten agua con la excusa de ir levantando los cimientos y/o hacer el pilar de EDEA.

### 2) Sr. Socio/Usuario Recuerde:

- ✓ Sr. Socio tenga en cuenta que para su seguridad y tranquilidad deberá **tener actualizado el domicilio de envío de la factura y/o su Correo Electrónico** para evitarse inconvenientes en la correspondencia, tanto en el caso de la recepción de la factura así como cualquiera de las comunicaciones y/o notificaciones que necesite hacerle la Cooperativa. De necesitar realizar este trámite deberá efectuarlo en persona el titular de la cuenta en nuestras oficinas.
- ✓ **Tramitar el Número de Puerta de su inmueble** para hacer más fácil la distribución de la factura, tanto para esta entidad como para el Correo oficial. Dicho trámite es simple: dirigirse a la Dirección de Catastro Municipal, Sec. Economía y Hacienda calle Moreno 2357. Piso 4to. (casi esquina Santa Fe), Mar del Plata. Se le requerirá que lleve mínimamente la Escritura y/o el impuesto Municipal, podrán ser solicitadas por quien se encuentre debidamente legitimado a tales efectos, esto es, titulares de dominio del inmueble, apoderados del titular del dominio o personas autorizadas por éste, en cuyo caso deberán acompañar la documentación que corresponda a efectos de acreditar el carácter del invocado.
- ✓ **Tener al día la Titularidad de la Propiedad**, si Ud. vende la misma y no nos notifica le seguirán llegando las facturas a su nombre y a su domicilio así como la deuda de la misma. Hasta que Ud. no aporte la documentación de la venta Ud. continúa siendo Socio de la Cooperativa. Otra posibilidad es que el nuevo propietario se acerque a hacer el cambio de titularidad con la documentación requerida. Lo mismo ocurre si Ud. alquila su propiedad por 24 meses deberá acercar una fotocopia del contrato de alquiler y del DNI del locatario.
- ✓ **Mantener limpio el medidor para su lectura mensual**, de no poder tomar 3 períodos consecutivos previa comunicación para que solucione el problema, y de hacer caso omiso se procederá al corte y/o reducción del servicio debiendo abonar los cargos correspondientes más los períodos acumulados por las facturas no emitidas.

### 3) Pago puntual de sus facturas:

La Cooperativa hoy tiene a su disposición todos los medios de pagos posibles para que Ud. no se atrase con su factura,

esté lejos a muchos Km o se encuentre en el Barrio de Sierra de los Padres. **Puede realizarlos a través de Ripsa y/o Pago Fácil, o en nuestra oficina y/o adherirse al Débito Automático.**

En el caso que se decida hacerlo mediante **Transferencia Bancaria o Depósitos directos a la cuenta bancaria deberá en este caso, hacernos llegar mediante email o fax el comprobante del mismo. Hasta que Ud. no nos informe con el recibo correspondiente, el pago no se le imputará en su cuenta de agua.**

**Recuerde entonces que de incurrir en mora que supere los 60 días se procederá al corte del servicio y/o reducción del servicio**, debiendo además abonar la deuda más los cargos correspondientes para su reconexión.

**Dar de baja al Débito Automático** si alquila o vende su casa. La Cooperativa no puede saberlo, si Ud. no lo comunica y esta entidad no es responsable de que dichos débitos continúen su curso habitual. Deberá darlo de baja mediante nota a esta Cooperativa.

A partir del mes de Julio 2015, en caso de no debitarse 3 veces consecutivas o alternadas, la Cooperativa dará de baja al débito Directo sin previo aviso y deberá Ud. hacerse cargo de los gastos administrativos.

### 4) Comisión de Cultura:

#### a) Charlas y Conferencias Programadas:

- **El día 21 de Septiembre de 17:30 a 19 hrs.** en el SUM de la Cooperativa, con el auspicio de la Embajada de India, a través de Swani Satyananda Saraswati se realizará una Conferencia sobre Principios Éticos, ¿Qué es la entrega en Yoga? La entrada es libre y gratuita.

#### b) Charlas que se realizaron y Presentaciones

Se llevaron a cabo la Charla del “Sistema Solar Termo tanque Saiar” y la “ Elección de las Precandidatas a Reina de Sierra de los Padres”.

#### c) Clases semanales programadas:

- **Práctica de Chi Kung:** todos los **Martes y Viernes** de 9 a 10:30 horas. en el SUM de la Cooperativa. Para más información comunicarse al 463-0547 /154235081.
- **Espacio Ravuela:** Es un Taller de juegos que se dicta los días Lunes, Miércoles y Viernes en el SUM de la Cooperativa. Informes: 463-0856.

*21 de Septiembre “Día de la Primavera”*

*Y*

*El Sábado 26 de Septiembre de 2015 en conmemoración del “Día del Empleado de Comercio” esta oficina permanecerá cerrada.*

#### Medios de pago:

**Banco Credicoop:** Puede realizar un Depósito Bancario y/o Transferencia, no se olvide de enviar el recibo del mismo para poder discriminarlo de la nómina de transacciones efectuadas a la cuenta Nro. 118-15694/1 y así poder acreditárselo.

**Otras formas:** Ripsa, Pago Fácil y **Débito Directo** para Ctas. Corrientes o de Ahorro de todos los bancos informando su CBU.

**Consejo de Administración**